

ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS MUNICIPIOS DE LOMAS DE VALLEJOS E ITÁ IBATÉ, CORRIENTES

Lic. Violeta Hauck. 2016. Enviado por la autora.

hauck.violeta@inta.gob.ar

Mayor información:

Grupo de Recursos Naturales del INTA EEA Corrientes:

Lic. Ruth Perucca: perucca.alba@inta.gob.ar

Ditmar Kurtz: kurtz.ditmar@inta.gob.ar

www.produccion-animal.com.ar

[Volver a: Sustentabilidad agropecuaria](#)

INTRODUCCIÓN

Dos municipios correntinos del Departamento General Paz, Lomas de Vallejos e Itá Ibaté, dieron inicio al trabajo participativo para el Ordenamiento Territorial, proceso que los conducirá hacia la ocupación planificada del territorio y al desarrollo local sustentable.

De acuerdo a las informaciones el proceso comenzó hace tiempo con el interés de los jefes comunales, continuando en el mes de septiembre con la organización del primer taller sobre Ordenamiento Territorial, en ambos municipios.

Este primer taller, que contó con la asistencia de un gran número de referentes de instituciones locales, se llevó a cabo el 6 de septiembre en Lomas de Vallejos y el día 7 en Itá Ibaté.

Los talleres se iniciaron con el abordaje de conceptos sobre Ordenamiento Territorial en base a los tres ejes de la sustentabilidad: competitividad, manejo ambiental y equidad social, que presentó el Grupo de Recursos Naturales del INTA, de la E.E.A. Corrientes, y dio a conocer la oferta y potencialidad productiva/ambiental/social del territorio a través de sistemas de información geográfica. Luego de las exposiciones de los técnicos, los asistentes trabajaron en grupos, debatiendo problemas y oportunidades enfocando los aspectos económicos-productivos, ambientales y sociales de su territorio.

Las autoridades municipales, tanto Julián Zalazar, intendente de Lomas de Vallejos, como Secundino Nino Portela y Ramón Camelino Intendente y Vice intendente de Itá Ibaté, manifestaron la importancia que tiene trabajar en el proceso de ordenamiento territorial, para lograr una correcta planificación, organización y gestión del uso y ocupación del territorio.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

Se puede decir que el Ordenamiento Territorial (OT) es un proceso político-técnico-administrativo, que tiene en cuenta las características biofísicas, culturales, socioeconómicas y político institucionales del municipio y que les va a servir para una planificación ordenada del territorio.

Desde el área de Recursos Naturales, el Ing. Diego Ybarra, explicó que, “se trata de una política de estado, un instrumento de planificación del desarrollo y un proceso que tiene por objeto hacer mejor uso de recursos y de las potencialidades del territorio, orientado a mejorar la calidad de vida de la población”.

El Intendente de Lomas de Vallejos, Julián Zalazar, dijo que “desde hace tiempo se viene articulando en un proyecto conjunto con el INTA, mucha información ya está disponible, en aspectos productivos y ambientales, y ahora se suma el trabajo en talleres participativos. Esto es muy importante para la localidad, ya que permite planificar la distribución de obras para la zona, y así poder hacer un reordenamiento de lo que existe y planificar mejor lo que vamos a hacer a futuro”.

Se trata de un proceso participativo, interactivo e iterativo, basados en objetivos que propicien el uso inteligente del territorio, aprovechando oportunidades, reduciendo riesgos, protegiendo los recursos en el corto, mediano y largo plazo y repartiendo de forma racional los costos y beneficios del uso territorial entre los usuarios del mismo.

¿QUIÉNES PARTICIPAN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

El OT es un proceso que se construye en consenso y de manera democrática y participativa entre distintos actores. Es por ello que, tanto en la localidad de Itá Ibaté, como en Lomas de Vallejos, participaron referentes de los municipios, hospitales, centros de salud, policía urbana y rural, prefectura, educación en todos los niveles, comer-

ciantes, operadores de corredores turísticos, vecinos, productores agropecuarios, feriantes, iglesia, Secretaría de Agricultura Familiar y del Ministerio de Producción, entre otros.

El Dr Camelino, Viceintendente de Itá Ibaté, decía “que este es el inicio de varios encuentros, producto de una política de gestión de la comunidad de Itá Ibaté, para ello se firmó un convenio entre el Municipio y el INTA sobre OT, donde además participa el Ministerio de Coordinación y Planificación de la provincia, porque tienen directa injerencia en la planificación urbana. Son dos instituciones que poseen herramientas de gestión con visión a futuro de organización y planificación de nuestro territorio. Se trata de algo importante para el conjunto de la comunidad itaibateña, tal vez no se vean obras que salgan rápidamente, como producto de estos talleres, pero estoy seguro que nos servirá para orientar y planificar mejor las tareas a futuro y reordenar algunas otras”.

En ambos Talleres, se compartieron distintos puntos de vista escuchando a toda la audiencia.

“Se buscó favorecer la participación de todos y cada uno de los participantes del taller. Respetando e invitando a que cada uno pueda expresar su opinión acerca del tema que los convocó, facilitando el camino para que encuentren las respuestas a sus planteos, ellos mismos”, acotaba la Dra. Carolina Fernández López, del grupo de Recursos Naturales del INTA.

Estas actividades, forman parte de las propuestas y objetivos del Proyecto Territorial Humedal Norte del INTA, con el acompañamiento de las Agencias de Extensión Rural Caá Catí e Ituzaingó y el apoyo metodológico del Proyecto “Soporte técnico y capacitación en procesos de ordenamiento territorial rural” del Programa Nacional de Recursos Naturales, Gestión Ambiental y Ecorregiones, del INTA. “A cada municipio se le entregó toda la información en soporte digital, con la cartografía completa del municipio (un Sistema de Información Territorial) de suma utilidad no solo para la planificación municipal, sino también como estrategia didáctica para las escuelas, para que los alumnos conozcan su municipio, sus características, potencialidades y limitaciones”, expresó la Lic. Ruth Perucca.

Por su parte el Ing. Kraemer, coordinador del Proyecto Territorial Humedal Norte, dijo que, “el INTA es un actor más del territorio, la misma comunidad es la clave en este proceso, el INTA no es quien realizará el ordenamiento territorial, sino que se suma a este proceso participativo, traemos la metodología, los aportes técnicos y colaboraremos con el seguimiento. El OT es de ustedes y para ustedes”.

“Depende de nosotros, qué utilidad le daremos a futuro al tema OT y cuánta importancia le daremos al documento que salga de este proceso”, concluyó el Intendente de Itá Ibaté.

FOTOS TALLER DEL 6 DE SEPTIEMBRE EN LOMAS DE VALLEJOS



Apertura del taller.



Entrega de material al municipio



Trabajo en grupos



Plenario del taller, en donde los participantes escuchan atentamente los problemas y oportunidades del territorio, a los que arribó cada grupo.

FOTOS TALLER EN ITÁ IBATÉ EL 7 DE SEPTIEMBRE.



Entrega de material al municipio.



Plenario con la exposición de problemas y oportunidades del territorio.

Volver a: [Sustentabilidad agropecuaria](#)